



SAL-MOS S. A.
(SALINAS - MOSQUIÑAÑA)

Guayaquil, 23 de abril de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SALMOS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía SALMOS S.A. y de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades en el ejercicio económico de 1998

Los Estados Financieros de la empresa, nos dan una utilidad después de impuestos y reservas de S/. 84'083.353. La empresa ha cumplido con todo referente a la Corrección Monetaria, ajustando sus activos y pasivos con el índice del 45% y un tipo de cambio de S/. 6.835, =.

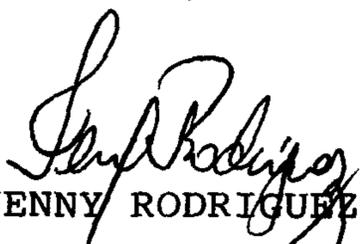
La empresa tiene vigente un conjunto de medidas que salvaguardan todos los bienes de la Sociedad, tales como el señalamiento de responsabilidades para la custodia de sus activos y un seguro contra todo riesgo de los mismos.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aun de remoción de sus administradores.

Es de indicar que los puntos aquí tratados, son el resultado de la colaboración prestada por los administradores y empleados de la empresa.

De ser necesaria alguna aclaración, estoy a vuestra disposición.

Atentamente,


JENNY RODRIGUEZ DE JIMENEZ
COMISARIO SUPLENTE

